



## CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

### CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

#### DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

---

	1	Operador Administrativo
	1	Oficial de Parque Móvil
	1	Delineante
	1	Oficial de Electromecánica
Seguridad Ciudadana	1	Coordinador SEIPS
	1	Sargento SEIPS
	3	Bomberos Conductores
	4	Policías Locales

#### B) Modificación.-

##### a) CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS.-

- Jefe de Sección de Retribuciones Grupo A *se modifica por JEFE DE SECCION DE RETRIBUCIONES A/B.*

##### b) CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE.-

- Jefe de Sección Técnica de Industria *pasa a denominarse JEFE DE OFICINA TÉCNICA DE INDUSTRIA.*

- Jefe de Sección Técnica de Servicios Operativos *pasa a denominarse JEFE DE OFICINA TÉCNICA DE CONTROL INDUSTRIAL.*

- Jefe de Sección Técnica de Protección Medio Ambiente Urbano *pasa a denominarse JEFE DE OFICINA TÉCNICA MEDIO AMBIENTE URBANO.*

- Jefe de la Sección Técnica Mantenimiento Eléctrico *pasa a denominarse JEFE DE OFICINA TÉCNICA MANTENIMIENTO ELECTRICO.*

- Jefe de Sección Técnica Contaminación Ambiental *pasa a denominarse JEFE DE OFICINA TÉCNICA CONTROL CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.*

- Jefe de Sección Técnica Recursos Hídricos *pasa a denominarse JEFE OFICINA TÉCNICA RECURSOS HÍDRICOS.*

- Jefe de Electromecánica grupo B/C *se modifica por JEFE DE ELECTROMECAÁNICA GRUPO B/C/D.*

##### c) CONSEJERIA DE FOMENTO.-

- Se modifica el complemento de Destino de los Arquitectos Técnico nivel 22 *pasa al NIVEL 26.*

#### C) Supresión.-

- CONSEJERIA DE PRESIDENCIA.- Se suprimen dos Técnicos Auxiliar de Informática.